



ACTA XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

En Asunción, Paraguay siendo las 15:28 horas del día 1 de diciembre de 2025 tiene su apertura la sesión del XVIII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social que ha de abordar, conforme a las previsiones estatutarias y la previa convocatoria realizada, el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de la Secretaría General 2022-2025
- Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actividades 2026-2027 en el marco del Plan Estratégico de la organización
- Presentación del Presupuesto para el bienio 2026-2027
- Ratificación de la designación de la secretaria general
- Designación de sede del próximo Congreso de la Organización
- Informe de las Comisiones Técnicas Permanentes
- Otros asuntos

La presidenta toma la palabra para dar la bienvenida a las personas asistentes y reitera su compromiso con las tareas de la presidencia que acaban de asumir y con el compromiso de contribuir a reforzar los sistemas de seguridad social de la región para dar mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Seguidamente, cede la palabra a la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, quien también da la bienvenida a las personas asistentes, reiterando la importancia del congreso como foro de encuentro de instituciones de seguridad social de la región, especialmente teniendo en cuenta las necesidades y los retos actuales.

Tras la mesa inaugural, la presidenta cede la palabra a la vicesecretaria general quien procede a comprobar la existencia del quórum exigido por el art. 15 de los vigentes Estatutos quien manifiesta que están acreditados en la sesión 71 de los 137 miembros del Organismo, entre presentes y representados por lo que queda válidamente constituido el Congreso, cuyo listado se recoge como **Anexo I**.



1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE LA SECRETARIA GENERAL

La presidenta cede la palabra a la secretaria general para la exposición prevista en el primer punto del Orden del Día.

La secretaria general da lectura a la memoria 2022-2025, en la que repasa las principales líneas de trabajo y actividades llevadas a cabo en los cuatro años transcurridos desde el pasado congreso, cuyo tenor literal se recoge en el **Anexo II**. Para ello se apoya en la presentación que figura como **Anexo III** de este Acta.

No habiendo intervenciones, la presidenta propone al Congreso la aprobación del siguiente Acuerdo:

“El Congreso aprueba la Memoria de la secretaria general de la Organización”

Se adopta el acuerdo.

2. PRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2026-2027 EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN

La presidenta cede la palabra a la secretaria general para la exposición del segundo punto del Orden del Día referido a las actividades propuestas para el período 2026-2027.

La secretaria general presentó la propuesta de actividades para el bienio 2026-2027, cuyo tenor literal se recoge en el **Anexo IV** apoyándose en la presentación que figura como **Anexo V** de este Acta. Destacó que se seguirán dedicando especiales esfuerzos a la Orientación Estratégica 1 y 3 y adelantó que la próxima celebración en Madrid, España, de la próxima Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno también tendrá su reflejo en el plan de actividad de dicho período.

No habiendo intervenciones, la presidenta propone al Congreso la aprobación del siguiente Acuerdo:

“El Congreso aprueba la propuesta de actividades 2026-2027 de la Organización”

Se aprueba.

3. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL BIENIO 2026-2027

La presidenta cede la palabra a la vicesecretaria general para la presentación del presupuesto para el bienio 2026-2027 que figura como **Anexo VI** que se apoya en la presentación como **Anexo VII**.



No habiendo intervenciones, el Congreso adopta el siguiente Acuerdo a instancias de su presidenta:

***“El Congreso se da por informado del Presupuesto aprobado para el bienio
2026-2027 por el Comité Permanente”***

4. RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL

En relación a la ratificación del Acuerdo de la Comisión Directiva, a propuesta del Comité Permanente, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2024 en San Salvador (El Salvador) y que la presidenta lee textualmente: **“La Comisión Directiva, a propuesta del Comité Permanente, designa para un nuevo mandato como secretaria general de la Organización a D^a Gina Magnolia Riaño Barón, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 22 de los Estatutos”**, el Congreso procede a la ratificación recogiendo en el siguiente Acuerdo:

“El Congreso ratifica a D^a Gina Magnolia Riaño Barón, como secretaria general de la Organización, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Directiva celebrada el 19 de marzo de 2024 en San Salvador (El Salvador), de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 22 de los Estatutos”

Se adopta el acuerdo.

La presidenta abre un turno de intervenciones, en el que toma la palabra el representante de COLPENSIONES, Colombia, quien reitera lo señalado en el Comité Regional de Colombia y el Área Andina y en el Comité Permanente, reconociendo el importante trabajo de la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la OISS, especialmente por su papel de desarrollo de vínculos en la región.

La secretaria general de la OISS agradece el apoyo y las palabras de elogio recibidas y reitera su compromiso con la labor de la organización.

Retoma la palabra la presidenta para sumarse a los elogios al trabajo llevado a cabo por la Dra. Riaño y aplaudió su ratificación, augurando una exitosa colaboración entre la presidencia y la secretaria general de la OISS.



5. DESIGNACIÓN DE SEDE DEL PRÓXIMO CONGRESO DE LA ORGANIZACIÓN

La presidenta pasa al cuarto punto del Orden del Día cediendo la palabra a la secretaria general.

La secretaria general informa que el próximo Congreso de la Organización tendrá lugar en el año 2029 y cede la palabra a la secretaria general, quien señala que se ha recibido la propuesta de Colombia para acoger el congreso.

La presidenta consulta a las instituciones si existe alguna propuesta adicional para acoger el congreso. No habiendo ninguna propuesta adicional, la presidenta propone el siguiente Acuerdo:

“El Congreso aprueba la designación de la sede del XIX Congreso Iberoamericano de Seguridad Social en Colombia”.

Se adopta el acuerdo.

6. INFORME DE LAS COMISIONES TÉCNICAS PERMANENTES

La presidenta pasa al quinto punto “Informe de las Comisiones Técnicas Permanentes” informando que algunas de ellas se han reunido ya, presencial o virtualmente, y otras han decidido reunirse en los próximos meses.

Presentan sus conclusiones la Sra. Gabriela Groba, en representación de la Comisión de Servicios Sociales; el Sr. Gustavo Riveros, en representación de la Comisión de Salud; y el Sr. Hugo Cifuentes, en representación de la Comisión de Riesgos Laborales. Las actas de estas reuniones se recogen como **Anexo VIII**.

No habiendo otras intervenciones al respecto, se procede a la adopción del siguiente Acuerdo:

“El Congreso aprueba los informes de las Comisiones Técnicas Permanentes de Servicios Sociales, de Salud, y de Riesgos Profesionales, quedando pendiente recibir los informes de las próximas reuniones de la Comisión Técnica de Planes y Fondos de Pensiones, de la Comisión Técnica de Prestaciones y de la Comisión Técnica de Inspección, Vigilancia y Control”



7. OTROS ASUNTOS

La presidenta pasa al sexto punto del Orden del Día: "Otros asuntos", cediendo la palabra a la secretaria general quien recuerda que el IX Premio OISS ha sido otorgado por el jurado al trabajo "Seguridad Social Inteligente y Sostenible (SSIS): El Nuevo Paradigma Iberoamericano para Enfrentar los Desafíos de la Región", cuyo autor es D. Guillermo Maldonado Sierra, tal como ha sido aprobado por el Comité Permanente. Informa que el premiado no ha podido desplazarse a Paraguay para recibirlo debido a los retrasos en el tráfico aéreo que se están dando en estos días.

Finalmente, la secretaria general de la OISS agradece al presidente saliente, el ministro de Trabajo de República Dominicana, el Sr. Eddy Olivares, y le hace entrega de un reconocimiento en nombre de la OISS por sus cuatro años de presidencia de la OISS 2022-2025.

El ministro Olivares agradece el reconocimiento recibido y expresa su satisfacción por haber ejercido la presidencia de la OISS, que se dio en un período de desafíos inéditos y también de nuevas prácticas innovadoras. Agradece a la secretaria general de la OISS por su labor y felicita a la OISS por su 70 aniversario como motor de desarrollo de la seguridad social, para que sea más sostenible, inclusiva y solidaria. Anuncia, igualmente, la intención del presidente de la República Dominicana de impulsar una reforma del sistema, en la que estarán contando con la OISS. Finalmente desea éxitos a la nueva presidenta y al XVIII Congreso.

No habiendo otros puntos en el Orden del Día, se cierra la sesión a 1 de diciembre de 2025 siendo las 17.21 horas.

SECRETARIA GENERAL

GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN
Organización Iberoamericana de Seguridad Social

PRESIDENTA

MÓNICA RECALDE DE GIACOMI
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Paraguay